



III CONGRESO DE CRIMINOLOGÍA (año 2006)

Lugar: Madrid, 5, 6 y 7 de abril de 2006

Organizado por:

- Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC)
- Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Dirección:

- Anabel Cerezo. Presidente de la SEIC. Universidad de Málaga
- Antonio García Chazarra. Presidente de FACE
- Alfonso Serrano Maíllo. Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología. UNED

Comité organizador:

- Francisco Bernabeu. FACE
- Paula Cavana. SEIC. UCLM.
- Andrea Giménez-Salinas. SEIC. UCLM.
- M^a Dolores Serrano Tárrega. SEIC. UNED.
- Carlos Vázquez González SEIC. UNED

ÁREAS TEMÁTICAS Y COORDINADORES:

01. POLÍTICA CRIMINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA
José Luis Díez Ripollés y Andrea Giménez-Salinas

02. PREDICCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA
Vicente Garrido y M^a Ángeles Luengo

03. VICTIMOLOGÍA
M^a Dolores Serrano y Carmen Herrero

04. DELINCUENCIA JUVENIL
Carlos Vázquez y Esther Fernández

05. VIOLENCIA DOMÉSTICA
Anabel Cerezo y M^a José Benítez

06. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CRIMINOLOGÍA
Marcelo Aebi y Juanjo Medina

07. INMIGRACIÓN Y DELINCUENCIA
Cristina Rechea y Elisa García España

08. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS DELINCIENTES
Santiago Redondo y Paula Cavana

09. PRISIÓN Y ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN
Josep Cid y Elena Larrauri

10. TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO
Damián Paredes Vera y Alfonso Serrano Maíllo

11. LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE CRIMINOLOGÍA Y SUS SALIDAS PROFESIONALES
Antonio García Chazarra y Francisco Bernabeu Ayela

CRITERIOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en el Congreso, mediante la presentación de comunicaciones y pósters todos aquellos estudiantes e investigadores que desarrollen su actividad en el campo de la Criminología.

COMUNICACIONES:

Serán propuestas por los participantes en relación con las áreas temáticas del Congreso y expuestas en un tiempo de 15-20 minutos.

Los trabajos presentados deberán versar sobre alguna de las áreas temáticas del Congreso y ser una aportación criminológica de interés, ya sean:

Una revisión teórica de algún aspecto relevante

Investigaciones o estudios empíricos realizados o en curso

Experiencias o intervenciones prácticas

Los trabajos deberán ser originales y no haber sido publicados

Los resúmenes de los trabajos se remitirán en documento "Word", ajustándose al siguiente formato:

- Área a la que se sugiere adscribir el trabajo
- Nombre del autor o autores
- Mayor grado académico obtenido y año de obtención del mismo
- Título
- Resumen (times new roman, tamaño 12 y espacio sencillo) de 300-400 palabras
- 5 palabras clave

Cada autor podrá presentar un máximo de tres trabajos (los trabajos firmados por más de un autor serán enviados sólo por uno de ellos).

El autor o autores recibirá(n) un acuse de recibo del envío del resumen y en el plazo de tiempo más breve posible se les comunicará su aceptación o rechazo.

La presentación de un trabajo requiere la previa inscripción en el Congreso de su autor/es.

POSTERS:

Los participantes podrán también presentar sus investigaciones por escrito para ser exhibidas en formato de póster.

Los resúmenes de las comunicaciones y de los pósters deberán enviarse por correo electrónico a la Secretaría del Congreso (página web) antes del 15 de Marzo del 2006 .

La REIC publicará una selección de los trabajos presentados. Las personas que deseen presentar sus artículos para su posible publicación en la REIC deberán entregar el manuscrito completo, ajustándose a las normas de publicación de la revista (ver. www.criminologia.net), durante la celebración del Congreso.

La SEIC en cumplimiento de sus objetivos de promoción y difusión de la investigación criminológica, premiará la comunicación de mayor relevancia o interés para la disciplina, presentada por noveles investigadores.